

A la vista de la memoria justificativa elaborada por el Administrador Gerente de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, para la contratación del "Servicio de transporte de estudiantes y profesores para prácticas de campo en la Facultad de Ciencias", cuyas características se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta, y en consideración a las necesidades que se describen en dicha memoria para los fines del servicio público que esta Universidad trata de satisfacer, a través del contrato a celebrar.

ESTA GERENCIA, actuando por delegación de la Sra. Rectora de esta Universidad en virtud de la Resolución de 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), ha resuelto que se remita la mencionada documentación a la Unidad de Contratación y Compras de esta Universidad, a los efectos de que se inicie el preceptivo expediente para la contratación del expresado servicio.

EL GERENTE, a la fecha de la firma

<b>Código Seguro De Verificación</b>	486B-3962-6773P4564-4733	<b>Fecha</b>	14/06/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=486B-3962-6773P4564-4733">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=486B-3962-6773P4564-4733</a>	<b>Página</b>	1/1

